Minuta 8. Revisión de solicitudes, de los aspirantes a candidatura, para la elección de Coordinador(a), del CHyCS, periodo 2026-2028

Asistentes: Martha Patricia Reveles Arenas (docente, DV), Enrique Carpio Cervantes (docente, SLT), Hilda Margarita Sánchez Santoyo (docente, CH), David Vázquez Vera (docente, CL) y Aideé Rocío Sánchez González (docente, Cuautepec).

El único punto a tratar fue la revisión de los documentos de los aspirantes a la candidatura para la presente convocatoria y el llenado de las cédulas correspondientes.

A partir de la revisión se concede el registro de la candidatura a la aspirante Rebeca Reza Granados y al aspirante Gerardo Bustamante Bermúdez.

Se abre el período de recepción de recursos de inconformidad al registro de aspirantes, a partir del viernes 13 al lunes 23 de febrero de 2026; los recursos se recibirán en el correo electrónico del colegio electoral colegio.electoral.chycs@uacm.edu.mx

La siguiente sesión del Colegio Electoral será el miércoles 18 de febrero de 2026, a las 15:30 horas, vía Meet (mismo enlace de reunión), en sesión ordinaria.

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2026
Folio 001

SOLICITUD DE REGISTRO PARA LA PERSONA ASPIRANTE A COORDINADOR(A) DEL CHyCS, PERIODO 2026-2028

*Nombre: Bustamante Bermúdez Gerardo

Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

gerardo.bustamante@uacm.edu.mx

Documentación que se entrega:	Entrega documento	Tipo de documento / observaciones
Currículum en PDF, firmado y rubricado.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Copia de identificación vigente de la UACM o identificación oficial vigente con fotografía.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Copia del Acta de Dictamen favorable como profesora-investigadora o profesor-investigador.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Constancia laboral donde acredita la antigüedad solicitada, adscripción y puesto.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Plan de Trabajo firmado y rubricado por la persona candidata. El plan puede tener cualquier extensión, pero si ésta es mayor de tres (3) cuartillas, deberá presentarse un resumen ejecutivo máximo de una cuartilla, en letra Arial, 12 puntos, interlineado sencillo y márgenes estándar.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Carta con firma y rúbrica autógrafas, en la que exprese su conocimiento y compromiso con el proyecto educativo y social de la UACM.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Carta (con firma y rúbrica autógrafas) en la que designe a su representante ante el Colegio Electoral. (Deberá incluirse la firma de la persona representante y se agregará copia simple de las identificaciones de la persona candidata y de la persona representante).	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Declaración bajo protesta de decir verdad.	Si	Cumple con los 4 puntos establecidos en la convocatoria.

Se recibió documentación, mediante el correo electrónico colegio.electoral.chycs@uacm.edu.mx, el día 6 de febrero de 2026. Recibió documentación: C. Víctor Fernando Pérez González, Estudiante, Plantel Del Valle, Secretario Técnico, del Colegio Electoral, para la Elección a coordinador(a), del CHyCS, 2026-2028. Mtra. Aideé Rocio Sánchez González, Profesora investigadora, Plantel Cuautepec, Relatora del Colegio Electoral, para la elección a coordinador(a), del CHyCS, 2026-2028. David Vázquez Vera (Profesor investigador, CL) Martha Patricia Reveles Arenas (Profesora investigadora, DV). Enrique Carpio Cervantes (Profesor investigador, SLT). Hilda Margarita Sánchez Santoyo (Profesora investigadora, CH).

AVISO DE PRIVACIDAD

El Colegio Electoral del CHyCS de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Calle Dr. García Diego 168, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México, CDMX es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no se podrá completar el trámite. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Legislación que regule la protección de datos personales.

De igual forma, se menciona que los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de conducir el proceso electoral para la elección de coordinador(a) del CHyCS, periodo 2026-2028 de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, los cuales serán sometidos al procedimiento de disociación; por consiguiente, no permitirán la identificación de la persona titular de los mismos.

Asimismo, los datos personales pueden ser transferidos sin el consentimiento del Titular, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones, así como en los demás supuestos establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normatividad que resulte aplicable.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante el Colegio Electoral del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales colegio.electoral.chycs@uacm.edu.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2026.
Folio 002

SOLICITUD DE REGISTRO PARA LA PERSONA ASPIRANTE A COORDINADOR(A) DEL CHyCS, PERIODO 2026-2028

*Nombre: Reza Granados Rebeca

Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

rebeca.reza.granados@uacm.edu.mx

Documentación que se entrega:	Entrega documento	Tipo de documento / observaciones
Currículum en PDF, firmado y rubricado.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Copia de identificación vigente de la UACM o identificación oficial vigente con fotografía.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Copia del Acta de Dictamen favorable como profesora-investigadora o profesor-investigador.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Constancia laboral donde acredite su antigüedad, adscripción y puesto.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Plan de Trabajo firmado y rubricado por la persona candidata. El plan puede tener cualquier extensión, pero si ésta es mayor de tres (3) cuartillas, deberá presentarse un resumen ejecutivo.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Carta con firma y rúbrica autógrafas, en la que exprese su conocimiento y compromiso con el proyecto educativo de la UACM.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Carta (con firma y rúbricas autógrafas) en la que designe a su representante ante el Colegio Electoral. (Deberá incluirse la firma de la persona representante y se agregará copia simple de las identificaciones de la persona candidata y de la persona representante).	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.
Declaración bajo protesta de decir verdad.	Si	Cumple con lo solicitado en la convocatoria.

Se recibió documentación, mediante el correo electrónico colegio.electoral.chycs@uacm.edu.mx, el día 6 de febrero de 2026. Recibió documentación: C. Víctor Fernando Pérez González, Estudiante, Plantel Del Valle, Secretario Técnico, del Colegio Electoral, para la Elección a coordinador(a), del CHyCS, 2026-2028. Mtra. Aideé Rocio Sánchez González, Profesora investigadora, Plantel Cuautepec, Relatora del Colegio Electoral, para la elección a coordinador(a), del CHyCS, 2026-2028. David Vázquez Vera (Profesor investigador, CL) Martha Patricia Reveles Arenas (Profesora investigadora, DV). Enrique Carpio Cervantes (Profesor investigador, SLT). Hilda Margarita Sánchez Santoyo (Profesora investigadora, CH).

AVISO DE PRIVACIDAD

El Colegio Electoral del CHyCS de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Calle Dr. García Diego 168, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México, CDMX es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no se podrá completar el trámite. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Legislación que regule la protección de datos personales.

De igual forma, se menciona que los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de conducir el proceso electoral para la elección de coordinador(a) del CHyCS, periodo 2026-2028 de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, los cuales serán sometidos al procedimiento de disociación; por consiguiente, no permitirán la identificación de la persona titular de los mismos.

Asimismo, los datos personales pueden ser transferidos sin el consentimiento del Titular, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones, así como en los demás supuestos establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normatividad que resulte aplicable.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante el Colegio Electoral del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales colegio.electoral.chycs@uacm.edu.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

colegio.electoral.chycs@uacm.edu.mx